

CONSULTA AQUÍ

toda la información de la AEMPS sobre
farmacovigilancia veterinaria

fv_vet@aemps.es



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

C/ Campezo, 1 Edificio 8, 28022 Madrid

Atención telefónica 91 822 57 87

www.aemps.gob.es



@AEMPSGOB



**Agencia Española de Medicamentos
y Productos Sanitarios**



EL PAPEL DEL **PROFESIONAL SANITARIO** EN LA **FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA**



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

¿QUÉ ES LA FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA?



Actividad que evalúa la seguridad y eficacia de los medicamentos veterinarios, incluidas las vacunas, utilizados para la prevención, el diagnóstico o el tratamiento de enfermedades en animales una vez que llegan al mercado tras su autorización.

OBJETIVOS



Garantizar el uso seguro y eficaz de medicamentos veterinarios en animales.

Garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, de las personas que entran en contacto con medicamentos veterinarios y del medio ambiente.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS?

notifica
VET



Como agentes del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos Veterinarios, el personal veterinario, farmacéutico y demás profesionales de la salud tienen el deber de comunicar a la AEMPS los acontecimientos adversos de los que tengan conocimiento en un plazo máximo de 15 días.



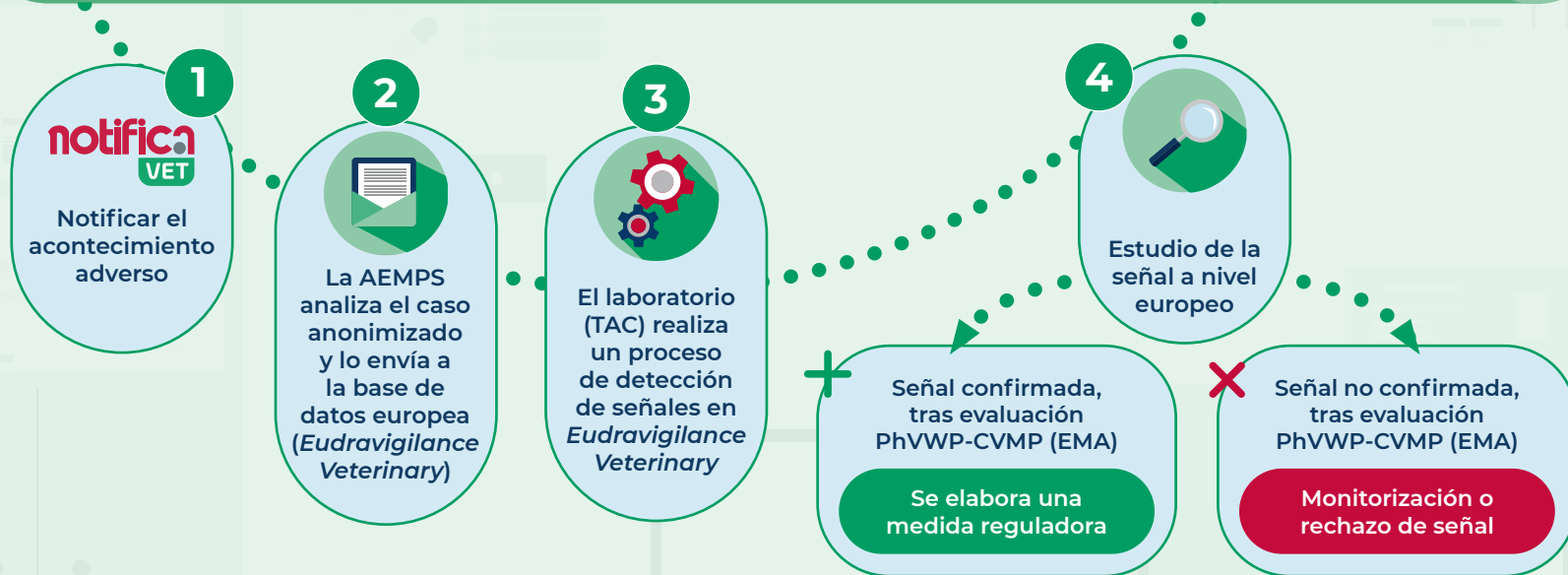
Estos agentes tienen la obligación de mantenerse informados sobre los datos de eficacia y seguridad de los medicamentos que habitualmente prescriben, dispensan o administran.

cimavet



¿POR QUÉ NOTIFICAR ACONTECIMIENTO ADVERSOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS?

¿CUÁL ES EL PROCESO?



¿POR QUÉ ES ÚTIL NOTIFICAR?



Identificar nuevos riesgos y asegurar que los medicamentos sean seguros y eficaces.



am agencia española de medicamentos y productos sanitarios



SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS VETERINARIOS



¿POR QUÉ?

Cada notificación de acontecimientos adversos contribuye al seguimiento continuo de la seguridad de los medicamentos



¿CÓMO?

Es muy fácil, de manera *online* a través de NotificaVet o la Tarjeta Verde



¿QUÉ?

Cualquier acontecimiento desfavorable y no deseado en un animal, una persona o el medio ambiente tras el uso de un medicamento veterinario



¿CUÁNDO?

- En acontecimientos adversos en animales o humanos
- En medicamentos que no hayan funcionado como se esperaba
- En incidentes medioambientales



¿QUIÉN?

- Ciudadanía
- Profesional veterinario
- Profesional médico
- Profesional farmacéutico
- Profesional de la ganadería
- Propietario de animales de compañía

Si tienes más dudas, consulta la web de la AEMPS sobre [Farmacovigilancia veterinaria](#)



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios